

## **ENCUENTRO NACIONAL – CALPE – NOVIEMBRE 2021**

### **ACTA Nº 6 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

En Calpe (Alicante), a las 18:30 h. del día 5 de noviembre de 2021, la **Asociación Nacional de Veteranos Mili Sahara**, y en el transcurso del **XVI Encuentro Nacional**, celebra su Asamblea General de Socios, y con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del acta de la Asamblea Anterior**
- 2.- Memoria del ejercicio 2020**
- 3.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, ejercicio 2020**
- 4.- Aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio 2021**
- 5.- Otros temas relacionados con la aprobación, en la anterior Asamblea del Reglamento de Régimen Interno. Presentación de algunas modificaciones.**
- 6.- Ruegos y preguntas**

Están presentes en la misma 156 socios, así como el total de miembros de la junta de la Asociación, lo que representa el 60,4% del total de los socios con derecho a voto asistentes al encuentro. Delegan su voto en otros asistentes un total de 27 socios.

Abre la Asamblea el Presidente, dando la bienvenida a todos los asistentes, así como a los nuevos socios que asisten por primera vez a nuestro encuentro.

A continuación, se da el turno de intervención al Secretario a fin de que proceda a la lectura del acta de la anterior Asamblea, lo cual se hace, reseñando los puntos más significativos de dicha acta de dicha asamblea, a la cual no hay objeciones y es aprobada por los asistentes.

Seguidamente se hace lectura de la memoria de las actividades y eventos llevados a cabo por la Asociación. El secretario comenta que, aunque durante el año 2020 no se han podido realizar actividades en las que nuestros socios y veteranos se hayan podido reunir, la Asociación ha seguido, dentro de lo que ha sido posible, intentando que se siga conociendo que el Sáhara existió como una prolongación de la España peninsular, y allí hubo un grupo de jóvenes cumpliendo su servicio militar obligatorio. Por ello se ha seguido trabajando en todos los medios a nuestro alcance para ello.

Entre estos actos, a finales de año el diario ABC realizó un reportaje en el que intervinieron varios veteranos del Sáhara. Este trabajo fue publicado en el diario del día 03/01/2021. También la periodista Esther Alejo García, entrevistó al vicepresidente de la Asociación, Cristóbal Lobato y otros compañeros para otra publicación.

Coincidiendo con el aniversario del abandono del Sáhara, la radio asturiana APQ emitió en febrero y en mayo un programa coloquio, de una hora de duración cada uno, en el

que intervino el secretario de la Asociación, junto con dos especialistas en el Sáhara, y otro veterano en el segundo programa, dando a conocer nuestra Asociación y nuestro paso por el territorio en general. En nuestra página web está el archivo para poder escuchar dicho programa coloquio.

En otro orden de cosas, durante el año pasado y en plena epidemia del COVID, se hizo una campaña de mascarillas para que todos nuestros socios, veteranos y toda persona que lo deseara, aunque no perteneciera a nuestro colectivo. Para todos nuestros socios la mascarilla fue entregada gratuitamente y las solicitadas para las demás personas, o ajenas a la Asociación fueron abonadas. Hay que decir en general esta acción fue muy bien acogida.

Habida cuenta que no era posible tener ningún tipo de reunión ni encuentro, por lo que tampoco era posible celebrar las típicas comidas de navidad, en las que se reúnen todos los veteranos, al final del año 2020, la Asociación envió a todos los socios un calendario para el 2021, ambientado en nuestros temas saharianos. Por lo menos era una acción para que todos nos acordarnos un poco.

Nuestra Asamblea General de Socios, como es natural tampoco pudo celebrarse físicamente, y se tuvo que hacer de una forma artesanal mediante comunicación con todos mediante el correo e-mail.

También se informa que se ha seguido con la gestión de tramitar, ante el Ministerio de Defensa de los certificados de la medalla del Sahara para los socios que tenían derecho a ello. Han sido tramitados un total de **215 certificados**.

Se manifiesta que se ha tenido algún contratiempo con el cuerpo de Aviación. Se solicitó para uno de nuestros socios de esta unidad que le correspondía, por fechas, el correspondiente certificado. Después de que el departamento de personal de aviación solicitara toda la documentación habida y por haber del interesado y de los responsables en la asociación que lo tramitaba, y toda esta documentación cotejada notarialmente. Una vez presentado todo lo solicitado, comunican que aviación no concede ningún certificado de permanencia en el Sahara y menos para la medalla, a pesar de que el Real Decreto que la concedió dice expresamente para los ejércitos de tierra, mar y aire. En este comunicado dejaba la opción de que pudiésemos reclamar judicialmente esta resolución.

Igual postura mantiene la Marina en este tema, que tampoco lo concede a sus soldados de la época.

Se informa también de la evolución de socios en la asociación durante el año 2020 y que a pesar de las circunstancias de pandemias hay 68 nuevos socios durante este año.

Por parte del Tesorero se facilitan los datos económicos, del ejercicio 2020 y presupuestos para el 2021, los cuales quedan reflejados en la memoria del ejercicio 2020 que ha sido entregada con anterioridad a todos los asistentes y que, de forma extractada para esta acta, indican una partida de ingresos totales de 32.715,81 € y

unos gastos totales, incluidos impuestos, de 27.825,69 €, por lo que este año reflejan un resultado neto de 4.890, 12 €

En cuanto a los presupuestos previstos en el anterior encuentro, durante el año 2020 y 2021 se han dejado de aplicar todas las partidas que inicialmente se habían presupuestado. Sin embargo, se han realizado otras partidas que no estaban presupuestadas (mascarillas, calendarios, linternas, etc.) y que se han aplicado para todo el colectivo de socios. El detalle de las mismas ya figura en las partidas de ingresos y gastos de la cuenta de explotación 2020.

Por lo tanto, ya a estas fechas nos centraremos en lo que va a ser este próximo año 2022, que esperamos ya no tan atípico como los dos últimos.

En cuanto a los presupuestos previsto para el ejercicio 2022 se indican únicamente el referente a la propia gestión de la Asociación, sin tener en cuenta los resultantes de encuentro, reuniones o demás actividades que puedan surgir durante el año.

Tanto las cuentas anuales del 2020, en las cuales se han incluido todos los puntos de ingresos y gastos de la Asociación, así como los presupuestos para el ejercicio 2022 son aprobados por los asistentes por mayoría absoluta.

En el apartado cinco del orden del día, el secretario indica que en la asamblea del año 2019 se aprobó el Reglamento de Régimen Interno (RRI) y en el mismo se han de efectuar algunas correcciones y plantear algún otro supuesto que en momento de su aprobación no estaban previstas como, por ejemplo, las fechas del cierre del ejercicio para presentar las cuentas anuales, que se han de hacer dentro de los seis meses posteriores al cierre, que habitualmente es al 31 de diciembre de cada año.

Cuando los encuentros se realizaban dentro de los seis primeros meses del año, se estaba dentro de este plazo para la aprobación y presentación de las obligaciones legales. En el 2020 se tuvo que solicitar una instancia para que ese ejercicio y este de 2021 se modificase el cierre del ejercicio al 30 de junio. Aunque así se aceptó, esta opción tiene que ser aprobada en asamblea y por lo tanto estas modificaciones se presentan en esta asamblea a fin de aprobar esta flexibilidad.

Las modificaciones propuestas también son aprobadas mayoritariamente para su redacción definitiva, las cuales se reflejaran en la modificación del RRI actual.

Dentro del apartado de ruegos y preguntas, toma la palabra el Socio Miguel López Pérez para que se aclare la partida de *devolución de recibos de socios*, que figura en negativo en la partida de ingresos y la de *gastos de devolución de recibos* que figura en la partida de gastos.

Se explica que hay una partida de socios que, sin ninguna explicación al respecto, cuando se le pasa al cobro el recibo de cuota anual lo devuelven. Su importe figura en

la partida de cobro de socios y contablemente es correcto reflejar las devoluciones de estos cobros que se han dado como ingreso

Así mismo, cuando un socio devuelve un recibo de cuota, esta devolución tiene unos costes que aplica el banco por dicha devolución, que es el importe que figura en la partida de gastos.

El presidente comenta que el soportar estos gastos es el motivo por el que se había cambiado de entidad bancaria y a continuación el tesorero explica que, por este motivo, el de los gastos por las remesas y devoluciones de los recibos de socios está, tal como dice el presidente, el año pasado se ha cambiado de entidad. La que teníamos cobraba 3 € más IVA por cada devolución y la nueva entidad cobra 2 €. Igualmente, antes cada recibo remesado tenía un coste de 1,65 € más IVA y ahora será de 1,08 € con IVA incluido.

Otro socio sugiere si no se le puede hacer alguna acción legal contra estos socios. El indudable que tal vez sí podría hacerse, ya que son los mismos reincidentes cada año, pero la asociación no desea entablar ninguna acción en estos casos. Al final del año se le dará de baja, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos y serán veteranos, pero no socios.

El socio Fernando de la Cuesta pregunta que habida cuenta que este año hay un resultado positivo se indique donde está ese dinero y el de otros años acumulados.

Efectivamente ese un dato que aparece cuando se presenta un balance de situación donde figura el activo y el pasivo de la sociedad y en nuestro caso nuestra sociedad no tiene ningún pasivo corriente (acreedores que tengan que cobrar) ni tampoco un activo corriente por lo que no se presenta este balance dentro de las cuentas. No obstante, se le indica que este dato que solicita se incluirá dentro del acta de esta asamblea para conocimiento de todos cuando sea presentada para su aprobación.

#### **RESULTADOS CONTABLES EJERCICIOS 2014 a 2020**

| <b>Año</b>   | <b>Resultado</b> |
|--------------|------------------|
| 2014         | 724,23           |
| 2015         | 639,25           |
| 2016         | -2.656,00        |
| 2017         | 277,06           |
| 2018         | 1.317,46         |
| 2019         | 2.721,53         |
| 2020         | 4.890,12         |
| <b>Total</b> | <b>7.913,65</b>  |

Este importe de 7.913,65 es el saldo del total patrimonio neto y pasivo, fondos propios y reservas de la asociación, y cuyo importe estás en la cuenta de la misma. La partida del resultado del 2016 corresponde al resultado del encuentro de Valladolid.

Antonio Ribas indica que, en el encuentro de Ceuta, 2009, se nombró a la Virgen de África como patrona de los veteranos del Sáhara. Pregunta que destino se le ha dada a la imagen que en aquel encuentro se nos entregó.

Se le indica que está en el local de la sede de la asociación, junto con todo el material de la exposición y demás enseres de que dispone la Asociación. Cuando se expone la exposición viaja la virgen, pero este año en el hotel que estamos no ha sido posible poner exposición. La virgen está bien custodiada.

En un momento determinado, el socio Vicente Cano Cano, toma la palabra, dirigiéndose hacia los miembros de la junta y pregunta cuantos forman la junta si once o doce, ya que en la misma hay una silla vacía. El presidente le indica que en la junta éramos doce y ahora somos once ya que la silla vacía corresponde al vocal Antonio Villegas, fallecido recientemente en accidente de tráfico.

Entonces se dirige a todos los asistentes. Dice que a él no le gustaba que fuésemos una asociación, estaba en contra de ello, pero que hoy sale en defensa de todo el trabajo que hace la misma y los componentes de su junta. En lugar de criticar, dice, hay que tener solidaridad con el trabajo que realizan en pro de todos los veteranos. Trabajo que no se ve pero que lleva muchas horas y días para preparar todo lo que conlleva la organización de un encuentro como este.

Hay que reconocer que la junta se emociona ante este hecho y el aplauso que unánimemente le dedica los asistentes. Algo que es de muy agradecer.

El secretario les agradece este momento e indica que efectivamente, las horas de trabajo a veces son muchas, pero que todos los que componen la actual junta lo hacen muy gustosamente para todos los veteranos. Si no fuese así o no tuvieran esta predisposición, no estarían en la Junta.

También les dice a todos que, en lugar de criticar sin más, la junta estaría encantada de que les dijese que es lo que hace mal o bien. Ello para hacer mejor lo que podamos no hacer bien y lo bien que se haga mantenerlo.

En este punto el presidente indica que, si algún socio tenía alguna duda, sugerencia, o quería indicar algo que lo dijera libremente era el momento, que para eso es la asamblea.

Por ultimo indicar que el socio 591, en el transcurso de esta asamblea ha hecho una donación altruista a la asociación de 50 €

Esta acta se realizará por medios informáticos, y será incluida dentro del apartado de la documentación de la Asociación y podrá ser consultado por todo el que lo desee. Todos los socios podrán, antes de la próxima reunión, facilitar su opinión sobre alguno de los puntos expuestos y que no sea correcto.

Siendo las 19:45 h. se cierra la Asamblea, deseando a todos los presentes que terminen de pasar felizmente lo que queda de este Encuentro Nacional.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'A' with a vertical line through it, and a horizontal line extending to the left.

Secretario ANVMSh

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. J. J. J.' with a long horizontal line extending to the right.

Vº Bº Presidente